



De la Península.

La noticia más importante que registran los periódicos de Madrid llegados después del último vapor-correo, y cuyos extractos hemos publicado oportunamente en el DIARIO, es la disolución de la coalición formada por todos los partidos opo-

El día 1 de los presentes meses, quedan cesantes los empleados que desempeñan los cargos de Administrador, Contador, Secretario, oficiales y bedel de dicha oficina.

La planta del personal administrativo del establecimiento se compondrá desde el día 1 de un Director-Administrador con el sueldo anual de \$3,200; un Contador-Interventor con \$1,600; un Depositario pagador con \$1,400; un secretario de la Junta de Gobierno con \$1,200; un oficial para la Contaduría con \$800; otro idem para la Depositaria con \$800; un recaudador con \$600; un escribiente para la Dirección con \$400; otro idem para la Contaduría con \$500; otro idem para la Depositaria con \$440; y un bedel con \$300.

Según aparece de las relaciones de los periódicos y de los antecedentes de este asunto, que desde hace meses y medio tanto ha ocupado a la prensa y a la opinión en nuestra querida patria, no ha sido tarea fácil la de dar por terminada la coalición que se formó para combatir al Ministerio en las elecciones municipales, y a cuya permanencia aspiraban con empeño los partidos extremos.

De los propósitos y esperanzas acariciadas por los más ardientes coalicionistas en los momentos de mayor entusiasmo, no han logrado sino una victoria parcial en las elecciones, puesto que sólo ha venido la coalición en Madrid y en algunas que capital de provincia, y no de las primeras. Ni la caída del Ministerio, ni aun la modificación que los coligados redijeron en último término sus aspiraciones, ha ocasionado ese triunfo electoral.

Por consecuencia de las reformas que quedan expresadas han sido nombrados: Director-Administrador, el señor don Cornelio C. Coppinger, jefe de administración cesante; Contador-Interventor, don Pedro Pacheco, que lo desempeñaba en la actualidad; Depositario pagador, D. Antonio Lioret, actual administrador; Secretario de la Junta de Gobierno, D. Carlos Elicid, que viene desempeñando la plaza; oficial de la Contaduría, D. Carlos Sanvalle; oficial de la Depositaria, D. Ricardo Medina; Recaudador, D. Ricardo Rebol; escribiente de la Dirección, D. José W. Valdés Carrace; escribiente de la Contaduría, D. Jacinto Torres; escribiente de la Depositaria, D. Federico de la Vega; y bedel, D. Casimiro Martínez, entendiendo los nombramientos de Director y Contador a reserva de la aprobación del Gobierno Supremo.

Se ha resultado también que una comisión de la Junta de Gobierno de la Real Casa de S. Fernando para formar las nuevas ordenanzas que han de sustituir a las que hoy existen.

Fiesta de Corpus. A las nueve de la mañana de hoy ha tenido efecto en la Santa Iglesia Catedral, con la solemnidad de costumbre, la fiesta del Santísimo Corpus Christi, habiendo oficiado de pontifical el Excmo. Sr. Obispo Diocesano. Ocupó la sagrada cátedra el Sr. Magister, D. Mariano Hernández Guillen, pronunciando un elocuente discurso.

aditelo, \$249,304 en billetes, cuyo valor le será entregado con este objeto por la Hacienda Pública como producto de los recursos destinados al pago gradual de la deuda que representan, cumpliéndose así el R. D. de 30 de agosto último.

Segun partes que se acaban de recibir del Comandante General de Matanzas capitán Ramos, de la Guardia Civil, aver 3, un cabo y dos guardias de dicho Instituto tuvieron un encuentro con una partida de nueve bandoleros, capitaneada por Matagorda, el cual resultaron heridos los tres individuos de la Guardia Civil, así como el bandolero Artega y un mulato llamado Farcon, que pertenecían a la partida, a la cual se persigue sin descanso por fuerzas del ejército y Guardia Civil.

El gobernador Civil de la provincia de Pinar del Rio informa al General de la Isla, que según informes del Jefe de la Guardia Civil, la partida de malhechores que se internó en aquella provincia, despues de haber arcos, colgaduras, aparatos, instrumentos, casaca, pantalón, gallardetes, transparentes y alegorías.

En esta basilla, el Excmo. señor Cardenal Arzobispo, de la basilla del siguiente título de Santa Piedad: "En virtud de las letras apostólicas que acordó promulgar, San Santidad ha reconocido el patronato de la basilla de San Antonio de los Santos Inocentes, Mártires y Desamparados, para la ciudad y pueblo de Valencia, y yo espero que los hijos de esta noble ciudad se pondrán bajo el patrocinio y amparo de tan excelsa Basilla, ¡Viva la Virgen!

El domingo 4 de la sieta y media de la mañana se dio la misa de campaña en el paseo de la Alameda, colocándose el altar adosado a la fachada de la basilla, ofreció el capellan del regimiento de Tetuan.

El general segundo cabo, Sr. Pardo Montenegro, mandaba las fuerzas que constituyen tres brigadas, a cargo de los brigadieres don Bonche, Monleon y Vizcondo Miranda.

Por la tarde se verificó la procesion. A pesar de lo extenso de la carrera, realizada en un punto, y de la gran multitud que se congregó en la plaza de San Francisco, para contemplar la apurada multitud. A las seis comenzó a salir el acompañamiento de la basilla de San Antonio, a cargo de los esfuerzos de la Guardia civil y la municipal. Marchaban al frente las banderolas, siguiendo los asilos, cofradías y corporaciones que componen la basilla.

Después de quejarse de la falsificación de maracas de cañas, exponen los firmantes que la rama empleada en los tabacos para el consumo de la Península pertenece a la desdichada cosecha de 1879, perdida en los almaceas por su mala calidad, y continúan pidiendo el apoyo de la prensa periódica de la Corte y de los Representantes de esta Isla, para que aboguen por la libre venta de los tabacos torcidos de Cuba en los mercados de la Madre Patria; con lo cual opinan que concluirá el tráfico que a la sombra de la contrata se realiza, causando a la industria de este país notable decaimiento.

Recopilaciones. Por Real Orden de 23 de abril último, y como recompensa al mérito que contrajeron, contribuyendo a la persecución y muerte de los bandoleros Carlos Agüero y José Morejon, se han concedido a los señores Jofes, oficiales e individuos de tropa de la Guardia Civil de esta Isla, las gracias siguientes: Comandante, D. Aquilino Luser Fernández.—Mención honorífica. Capitán D. Juan Florencio Ramos.—Grado de comandante. Guardias segundos Juan Castillo Reyes, Domingo Torres, José Gállego Ferrer, José López, José Lozano Miguel, Cristóbal Sanz Ayres, Eusebio Gallo Yabete, Pedro Romero Cabera, Juan Bueno Cordero, Mateo Villas Curo, Bernardo Alonso Valero, Gaspar González Vázquez.—Cruz roja española del Mérito Militar.

El torpedero sólo mide cuatro metros de longitud, lleva delante la carga de algodón-pirote, en un tubo de hierro, y en la parte posterior, tiene, además, un regulador de inmersión, un arte, hélice y timones. El costo de cada uno de estos proyectiles es de 12,000 francos.

Las fiestas de la Virgen en Valencia. Un acreditado diario madrileño publica el siguiente relato respecto del expresado acontecimiento: Valencia ha celebrado este año la festividad de su patrona con extraordinaria brillantez y animación; por todas partes se vieron arcos, colgaduras, aparatos, instrumentos, casaca, pantalón, gallardetes, transparentes y alegorías.

En esta basilla, el Excmo. señor Cardenal Arzobispo, de la basilla del siguiente título de Santa Piedad: "En virtud de las letras apostólicas que acordó promulgar, San Santidad ha reconocido el patronato de la basilla de San Antonio de los Santos Inocentes, Mártires y Desamparados, para la ciudad y pueblo de Valencia, y yo espero que los hijos de esta noble ciudad se pondrán bajo el patrocinio y amparo de tan excelsa Basilla, ¡Viva la Virgen!

El domingo 4 de la sieta y media de la mañana se dio la misa de campaña en el paseo de la Alameda, colocándose el altar adosado a la fachada de la basilla, ofreció el capellan del regimiento de Tetuan.

El general segundo cabo, Sr. Pardo Montenegro, mandaba las fuerzas que constituyen tres brigadas, a cargo de los brigadieres don Bonche, Monleon y Vizcondo Miranda.

Por la tarde se verificó la procesion. A pesar de lo extenso de la carrera, realizada en un punto, y de la gran multitud que se congregó en la plaza de San Francisco, para contemplar la apurada multitud. A las seis comenzó a salir el acompañamiento de la basilla de San Antonio, a cargo de los esfuerzos de la Guardia civil y la municipal. Marchaban al frente las banderolas, siguiendo los asilos, cofradías y corporaciones que componen la basilla.

Después de quejarse de la falsificación de maracas de cañas, exponen los firmantes que la rama empleada en los tabacos para el consumo de la Península pertenece a la desdichada cosecha de 1879, perdida en los almaceas por su mala calidad, y continúan pidiendo el apoyo de la prensa periódica de la Corte y de los Representantes de esta Isla, para que aboguen por la libre venta de los tabacos torcidos de Cuba en los mercados de la Madre Patria; con lo cual opinan que concluirá el tráfico que a la sombra de la contrata se realiza, causando a la industria de este país notable decaimiento.

Recopilaciones. Por Real Orden de 23 de abril último, y como recompensa al mérito que contrajeron, contribuyendo a la persecución y muerte de los bandoleros Carlos Agüero y José Morejon, se han concedido a los señores Jofes, oficiales e individuos de tropa de la Guardia Civil de esta Isla, las gracias siguientes: Comandante, D. Aquilino Luser Fernández.—Mención honorífica. Capitán D. Juan Florencio Ramos.—Grado de comandante. Guardias segundos Juan Castillo Reyes, Domingo Torres, José Gállego Ferrer, José López, José Lozano Miguel, Cristóbal Sanz Ayres, Eusebio Gallo Yabete, Pedro Romero Cabera, Juan Bueno Cordero, Mateo Villas Curo, Bernardo Alonso Valero, Gaspar González Vázquez.—Cruz roja española del Mérito Militar.

El Excmo. Sr. Gobernador General, oída la Junta de Autoridades, ha tenido a bien resolver que el cambio a que deben admitirse y entregarse por el Tesoro los billetes del Banco Español de la Habana durante el presente mes de junio, para cumplir con el artículo tercero de la Ley de 7 de julio de 1882, sea el de dieciocho treinta y seis por ciento, como cambio acordado para las operaciones de contabilidad y que también se contrae el texto de la mencionada Ley, sin perjuicio de lo que se sirva acordar el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, a cuya aprobación se somete dicho acuerdo.

La casa de Beneficencia y Maternidad. En virtud de expediente promovido en el Gobierno General para regularizar el estado económico y administrativo de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, se ha resuelto: 1.º Que desde el día 1.º de los presentes meses, quedan cesantes los empleados que desempeñan los cargos de Administrador, Contador, Secretario, oficiales y bedel de dicha oficina.

La planta del personal administrativo del establecimiento se compondrá desde el día 1 de un Director-Administrador con el sueldo anual de \$3,200; un Contador-Interventor con \$1,600; un Depositario pagador con \$1,400; un secretario de la Junta de Gobierno con \$1,200; un oficial para la Contaduría con \$800; otro idem para la Depositaria con \$800; un recaudador con \$600; un escribiente para la Dirección con \$400; otro idem para la Contaduría con \$500; otro idem para la Depositaria con \$440; y un bedel con \$300.

Según aparece de las relaciones de los periódicos y de los antecedentes de este asunto, que desde hace meses y medio tanto ha ocupado a la prensa y a la opinión en nuestra querida patria, no ha sido tarea fácil la de dar por terminada la coalición que se formó para combatir al Ministerio en las elecciones municipales, y a cuya permanencia aspiraban con empeño los partidos extremos.

De los propósitos y esperanzas acariciadas por los más ardientes coalicionistas en los momentos de mayor entusiasmo, no han logrado sino una victoria parcial en las elecciones, puesto que sólo ha venido la coalición en Madrid y en algunas que capital de provincia, y no de las primeras. Ni la caída del Ministerio, ni aun la modificación que los coligados redijeron en último término sus aspiraciones, ha ocasionado ese triunfo electoral.

Por consecuencia de las reformas que quedan expresadas han sido nombrados: Director-Administrador, el señor don Cornelio C. Coppinger, jefe de administración cesante; Contador-Interventor, don Pedro Pacheco, que lo desempeñaba en la actualidad; Depositario pagador, D. Antonio Lioret, actual administrador; Secretario de la Junta de Gobierno, D. Carlos Elicid, que viene desempeñando la plaza; oficial de la Contaduría, D. Carlos Sanvalle; oficial de la Depositaria, D. Ricardo Medina; Recaudador, D. Ricardo Rebol; escribiente de la Dirección, D. José W. Valdés Carrace; escribiente de la Contaduría, D. Jacinto Torres; escribiente de la Depositaria, D. Federico de la Vega; y bedel, D. Casimiro Martínez, entendiendo los nombramientos de Director y Contador a reserva de la aprobación del Gobierno Supremo.

Se ha resultado también que una comisión de la Junta de Gobierno de la Real Casa de S. Fernando para formar las nuevas ordenanzas que han de sustituir a las que hoy existen.

Fiesta de Corpus. A las nueve de la mañana de hoy ha tenido efecto en la Santa Iglesia Catedral, con la solemnidad de costumbre, la fiesta del Santísimo Corpus Christi, habiendo oficiado de pontifical el Excmo. Sr. Obispo Diocesano. Ocupó la sagrada cátedra el Sr. Magister, D. Mariano Hernández Guillen, pronunciando un elocuente discurso.

Después de quejarse de la falsificación de maracas de cañas, exponen los firmantes que la rama empleada en los tabacos para el consumo de la Península pertenece a la desdichada cosecha de 1879, perdida en los almaceas por su mala calidad, y continúan pidiendo el apoyo de la prensa periódica de la Corte y de los Representantes de esta Isla, para que aboguen por la libre venta de los tabacos torcidos de Cuba en los mercados de la Madre Patria; con lo cual opinan que concluirá el tráfico que a la sombra de la contrata se realiza, causando a la industria de este país notable decaimiento.

Recopilaciones. Por Real Orden de 23 de abril último, y como recompensa al mérito que contrajeron, contribuyendo a la persecución y muerte de los bandoleros Carlos Agüero y José Morejon, se han concedido a los señores Jofes, oficiales e individuos de tropa de la Guardia Civil de esta Isla, las gracias siguientes: Comandante, D. Aquilino Luser Fernández.—Mención honorífica. Capitán D. Juan Florencio Ramos.—Grado de comandante. Guardias segundos Juan Castillo Reyes, Domingo Torres, José Gállego Ferrer, José López, José Lozano Miguel, Cristóbal Sanz Ayres, Eusebio Gallo Yabete, Pedro Romero Cabera, Juan Bueno Cordero, Mateo Villas Curo, Bernardo Alonso Valero, Gaspar González Vázquez.—Cruz roja española del Mérito Militar.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

Table with 4 columns: ÉPOCAS, NÚMERO DE BUQUES, PRODUCTOS, IMPRODUCTOS. Rows for 1884, 1885, and 1886.

EL FINAL DE NORMA

NOVELA POR DON PEDRO A. DE ALARCON. (CONTINUA.)

FOLETTIN

Temblaba por ella. Acaso también por ella desplegara Ruri-co, aquel vulto salvaje.

El final de Norma

En medio de aquel cuadro horrible, en el centro de aquella cadera, de aquel estrago, de aquella devastación, vio Serafin, a la luz de un relámpago, a Ruri-co, el monstruo de pie en la popa, con el timón en una mano y la bocha en la otra, haciendo frente a los elementos desordenados, mandando, elevando, sereno, calmado por el mar y la lluvia, sin doliarse al empuje de la tormenta, exaltado, radiante, sublime.

El final de Norma

En medio de aquel cuadro horrible, en el centro de aquella cadera, de aquel estrago, de aquella devastación, vio Serafin, a la luz de un relámpago, a Ruri-co, el monstruo de pie en la popa, con el timón en una mano y la bocha en la otra, haciendo frente a los elementos desordenados, mandando, elevando, sereno, calmado por el mar y la lluvia, sin doliarse al empuje de la tormenta, exaltado, radiante, sublime.

El final de Norma

En medio de aquel cuadro horrible, en el centro de aquella cadera, de aquel estrago, de aquella devastación, vio Serafin, a la luz de un relámpago, a Ruri-co, el monstruo de pie en la popa, con el timón en una mano y la bocha en la otra, haciendo frente a los elementos desordenados, mandando, elevando, sereno, calmado por el mar y la lluvia, sin doliarse al empuje de la tormenta, exaltado, radiante, sublime.

El final de Norma

En medio de aquel cuadro horrible, en el centro de aquella cadera, de aquel estrago, de aquella devastación, vio Serafin, a la luz de un relámpago, a Ruri-co, el monstruo de pie en la popa, con el timón en una mano y la bocha en la otra, haciendo frente a los elementos desordenados, mandando, elevando, sereno, calmado por el mar y la lluvia, sin doliarse al empuje de la tormenta, exaltado, radiante, sublime.

El final de Norma

En medio de aquel cuadro horrible, en el centro de aquella cadera, de aquel estrago, de aquella devastación, vio Serafin, a la luz de un relámpago, a Ruri-co, el monstruo de pie en la popa, con el timón en una mano y la bocha en la otra, haciendo frente a los elementos desordenados, mandando, elevando, sereno, calmado por el mar y la lluvia, sin doliarse al empuje de la tormenta, exaltado, radiante, sublime.

El final de Norma

En medio de aquel cuadro horrible, en el centro de aquella cadera, de aquel estrago, de aquella devastación, vio Serafin, a la luz de un relámpago, a Ruri-co, el monstruo de pie en la popa, con el timón en una mano y la bocha en la otra, haciendo frente a los elementos desordenados, mandando, elevando, sereno, calmado por el mar y la lluvia, sin doliarse al empuje de la tormenta, exaltado, radiante, sublime.

# VINOS LEGITIMOS DE JEJEZ

### LA ANGELITA

GRAN FABRICA DE CIGARROS INDUSTRIA 160. No admiten competidor los excelentes cigarrillos de esta marca. La inimitable calidad de su papel y plandura, los hacen ser preferidos entre los buenos fumadores. Depósito principal OBISPO 21. 6763 26-23my

### ESPECIAL DE MESA. MARCA A. ROMAGOSA.

El vino de mesa que encabeza este ramo, después de tener un sabor y gusto delicioso que lo hace apropiado para la mesa de más elegancia, reúne las condiciones de ser de viva cepa, sin composición de ninguna especie, que lo hace superior a cualquier otro de su clase. Se ha vendido a este mercado, sea con la marca de vino tinta, sea con la de la uva madura.

### ESPECIAL DE MESA. MARCA A. ROMAGOSA.

FORNARI. Cuentos populares, libros de los autores y cantos del folclore. 7 tomos. Poesías completas, 1 tomo folio 84. 0 Kelly 20. 7211 4-4

### ESPECIAL DE MESA. MARCA A. ROMAGOSA.

Historia de Galicia, gran obra en 2 tomos. Historia de Galicia, gran obra en 2 tomos. Historia de Galicia, gran obra en 2 tomos.

### OPORTUNIDAD.

Para comprar toda clase de libros a precios de ganga. Se vende en la calle de San Juan, 10. Se vende en la calle de San Juan, 10.

### EL BIEN PUBLICO.

El bien público es el interés general de la comunidad. El bien público es el interés general de la comunidad.

### EL NUEVO SISTEMA.

Gran tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros. Gran tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros.

### EL MONTAÑES.

Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros. Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.

### LA COMPETENCIA.

Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros. Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.

### Solicitudes.

UN GENERALISMO... UN GENERALISMO... UN GENERALISMO...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

### SE SOLICITA.

SE SOLICITA... SE SOLICITA... SE SOLICITA...

